ESTUDIOS PREVIOS
PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y LITOGRAFIA

FECHA DE ELABORACION DEL ESTUDIO PREVIO:	OCTUBRE 27 DE 2026
DEPENDENCIA DEL SOLICITANTE:	I.E. EUGENIO FERRO FALLA
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS
MODALIDAD DE CONTRATACION:	REGIMEN ESPECIAL

La contratación por tratase de una Institución Educativa, por sufragarse con Fondos de Servicios Educativos y por la cuantía del mismo no superior a los 20 salarios mínimos, se supedita a lo establecido en el Artículo 13 de la Ley 715 de 2001, el Decreto 1015 de 2013, el Decreto 1082 de 2015, el Decreto 1075 de 2015 y el Manual de Contratación de la Institución.

1. LA DESCRIPCIÓN SUCINTA DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN.

La Institución Educativa Eugenio Ferro Falla del municipio de Campoalegre, en cumplimiento de sus funciones misionales y de las disposiciones académicas vigentes, requiere contratar la elaboración, impresión y suministro de diplomas, actas, certificados, paquetes de grado, elementos de reconocimiento y distintivos institucionales, así como material impreso para divulgación y comunicación, necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades académicas, ceremoniales, culturales y administrativas de la institución.

La contratación tiene como propósito garantizar la disponibilidad oportuna de documentos oficiales que acrediten la culminación de los diferentes niveles educativos, así como de elementos conmemorativos y distintivos destinados a exaltar los logros, el esfuerzo, la participación y el desempeño de los estudiantes en los distintos procesos y actividades institucionales. De igual manera, busca disponer de material impreso que facilite la identificación, promoción y divulgación de las actividades y servicios educativos ofrecidos por la institución.

En el marco del proceso académico institucional, se prevé la graduación de los estudiantes de los grados undécimo y noveno, así como la culminación de los ciclos correspondientes a los niveles de educación preescolar y básica primaria. En consecuencia, se hace necesario contar con los respectivos diplomas, actas, carpetas, paquetes de grado y demás elementos complementarios que permitan formalizar y acompañar estas ceremonias de promoción y graduación, garantizando condiciones adecuadas de calidad, presentación y autenticidad documental.

Asimismo, la institución requiere adquirir medallas, botones, bandas, distintivos metálicos, placas conmemorativas y demás elementos de reconocimiento, destinados a estimular y destacar a los estudiantes por sus méritos y por su participación en los diferentes proyectos institucionales. Estos elementos contribuyen al fortalecimiento de la motivación, el sentido de pertenencia y la valoración de los logros individuales y colectivos de los integrantes de la comunidad educativa.

De igual manera, se requiere la elaboración y suministro de material impreso de divulgación institucional, como pendones, pasacalles y demás piezas gráficas, necesarios para apoyar las campañas, jornadas, procesos de matrícula, actividades de participación democrática y eventos desarrollados por la institución en sus diferentes sedes.

Para tal efecto, la institución ha identificado y establecido los requerimientos técnicos y las cantidades necesarias de los elementos a adquirir, considerando las necesidades de los diferentes niveles educativos y las actividades programadas durante la vigencia. Por lo anterior, se hace necesario adelantar un proceso de contratación con una persona natural o jurídica que cuente con la capacidad e idoneidad para garantizar la elaboración, personalización, calidad, oportunidad y entrega de los elementos requeridos, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas.

2. LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR IDENTIFICADO CON EL CUARTO NIVEL DEL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS Y LAS CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS:

La contratación tiene por objeto "PRESTAR LOS SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y LITOGRAFIA CONSISTENTE EN ELABORACION DE DIPLOMAS, CERTIFICADOS, DISTINTIVOS, PENDONES, ENTRE OTROS, A LA INSTITUCION EDUCATIVA EUGENIO FERRO FALLA DE CAMPOALEGRE"

Especificaciones técnicas del objeto a contratar:

CODIGO UNSPSC	**PRODUCTO**
60101600	**Diplomas o certificados educativos**
82121500	**Impresión**

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	COMBO DIPLOMAS PARA GRADO UNDECIMO CON CODIGO QR para verificar veracidad virtualmente *Diploma: de tamaño octavo (24 x 34 cm) elaborado en Papel seguridad tipo nacarado italiano de 220 gr., escudo de Colombia repujado, tramas de seguridad en tintas indelebles visibles con luz ultravioleta *Actas: Dos (2) actas de Grado tamaño Oficio (21,5 x 31,5 cm) elaborado en Papel seguridad tipo Bond de 115gr., tramas de seguridad en tintas indelebles visibles con luz ultravioleta, *Estimulo: Botón tipo PIN circular en hierro cromado con diametro de 2,5 cm, escudo institucional full color protegido con resina epoxica transparente. *Carpeta: Carpeta pasta dura: Carpeta portadiploma de tres cuerpos, tamaño octavo (35cm x 25 cm) impresión full color, grabado mate, borlas y logo en UV , Escudo institucional en impresión serigráfica con tinta dorada *Tarjeta de invitación a la ceremonia tipo sobre con tres (3) pases de participación a full color incluye: Siete (7) Medallas Doradas de 7 cm con cinta tricolor de 2,5 cm para colgar. 5-Mejor Bachiller Media y 2-Mejor pruebas saber 11°.	121	UND
2	DIPLOMAS PARA GRADO NOVENO Tamaño (24 x 34 cm), en papel Lino de 220 grms, con marco y escudo de Colombia a full color y troquelado, marca de agua, escudo de la Institución Educativa y totalmente diligenciado. *carpeta sencilla en propalcote 220 gr a full color personalizada con bolsillo de sujecion de documento incluye: Cuatro (4) Medallas Doradas de 7 cm con cinta tricolor de 2,5 cm para colgar. 4-Mejor Bachiller Básico	154	UND
3	BANDAS de reconocimiento en tela serrosport doble faz tamaño 1,80 cm de largo x 10 cm de ancha con broche de plastico para cerrar, marcada con titulo, escudo institucional a full color impresion en DTF	7	UND

4	DISTINTIVO INSTITUCIONAL metalico	102	UND
5	BOTON PUBLICITARIO con herrahe de 5,5 cm personalizado a full color	88	UND
6	PLACA Mediana conmemorativa impresa en espejo personalizada a full color con base en madera con dos funciones (para colgar o para colocar en mesa), tamaño 23,5 x 19 cm.	2	UND
7	PENDON tipo banner de 13 onzas de alta calidad, con impresión a full color y con acabados 120 cm x 400 cm "democracia"	1	UND
8	PENDON tipo banner de 13 onzas de alta calidad, con impresión a full color y con acabados 120 cm x 60 cm "matriculas"	3	UND
9	PENDON tipo banner de 13 onzas de alta calidad, con impresión a full color y con acabados 180 cm x 80 cm "maestro por la inclusion"	1	UND
10	PASACALLE tipo banner de 13 onzas de alta calidad, con impresión a full color y con acabados 3 m x 90 cm "sede encarnacion"	1	UND
11	PASACALLE tipo banner de 13 onzas de alta calidad, con impresión a full color y con acabados 4 m x 65 cm "ingles"	1	UND

LA FORMA DE ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS. El contratista acreditara el cumplimiento de las condiciones técnicas exigidas mediante los siguientes requerimientos:

a. Los productos deberán ser entregados en las instalaciones de la Institución Educativa Eugenio Ferro Falla de Campoalegre, según especificaciones técnicas. Lo cual incluirá los costos de transporte y demás gastos ocasionados durante la ejecución del objeto de este proceso, estos gastos serán asumidos por el contratista y no tendrán costo adicional.

3. LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA CON LA ENTIDAD SERÁN LAS SIGUIENTES:

a. Ejecutar el objeto del contrato de acuerdo a lo estipulado en las condiciones para contratar y en la oferta presentada por el contratista.
b. Realizar oportunamente los pagos al sistema de seguridad social y parafiscal de acuerdo con el artículo 23 de la Ley 1150 del 2007.
c. Guardar la suficiente reserva profesional sobre la información que se obtenga de las actividades realizadas.
d. Responder por la calidad de los suministros o servicios prestados, sin perjuicio de la respectiva garantía.
e. Atender los requerimientos que el supervisor haga, y presentar informes sobre el cumplimiento de las obligaciones, para la realización del respectivo pago.
f. Las demás que contribuyan a garantizar el cumplimiento del contrato y las que por su naturaleza le sean atribuibles conforme al objeto y alcance del mismo.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACION:

El valor estimado es de OCHO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CINCUENTA PESOS ($8.939.050) MCTE, incluido el IVA y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato. Este valor se obtuvo como resultado del análisis del sector que tuvo como punto de referencia la búsqueda de contratos similares en el SECOP, los precios de mercado consultados, contrataciones anteriores y cotizaciones, asi:

		COTIZACION 1		COTIZACION 2	
ITEM	DESCRIPCION	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	COMBO DIPLOMAS GRADO ONCE	32.500	3.932.500	34.000	4.114.000
2	DIPLOMAS GRADO NOVENO	15.500	2.387.000	15.000	2.310.000
3	BANDAS	40.000	280.000	36.000	252.000
4	DISTINTIVO	8.500	867.000	7.900	805.800
5	BOTON	2.400	211.200	2.700	237.600
6	PLACA	70.000	140.000	78.000	156.000
7	PENDON 120 X 400	300.000	300.000	380.000	380.000
8	PENDON 120 X 60	60.000	180.000	65.000	195.000
9	PENDON 180 X 80	120.000	120.000	115.000	115.000
10	PASACALLE 300 X 90	220.000	220.000	225.000	225.000
11	PASACALLE 400 X 65	240.000	240.000	210.000	210.000
	subtotal		8.877.700		9.000.400
	otros (iva incluido)		0		0
	total		8.877.700		9.000.400
	promedio	8.939.050			

5. PLAZO DE EJECUCION:

El término de ejecución contractual será de 15 días contados a partir de la firma del acta de inicio.

6. EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDA LA CONTRATACION:

Se cuenta con la siguiente disponibilidad presupuestal:

FECHA CDP	27 OCTUBRE 2026
CDP	030 - 2026
IMPUTACION	2.1.2.02.02.008.05 IMPRESOS Y PUBLICACIONES
VALOR DISPONIBILIDAD	$8.939.050
FUENTE RECURSO	R. GRATUIDAD

7. FORMA DE PAGO:

La entidad realizará un solo pago, previa presentación de la factura o documento equivalente, acreditación de estar al día en los pagos de seguridad social (Salud, pensión y riesgos laborales) y de aportes parafiscales de conformidad con la normatividad vigente, recibo a satisfacción del supervisor, informe del contratista y certificación de ingreso a almacén (para suministros).

El valor del contrato incluye los impuestos de Ley, los cuales serán asumidos por el contratista. Al momento de realizar el pago que se hace referencia, la Institución practicará las correspondientes retenciones y gravámenes a que haya lugar.

NOTA: Para la ejecución del contrato, la I.E. Eugenio Ferro Falla de Campoalegre, NO entregará al contratista adjudicatario de la contratación, valor alguno por concepto de "Anticipo" o "Pago anticipado".

8. GARANTIA:

De conformidad con el Inciso 5 del Artículo 7 de la Ley 1150 de 2007, las garantías no serán obligatorias en los contratos, cuyo valor sea inferior al 10% de la menor cuantía y para el caso la naturaleza y la forma de pago no se amerita garantía.
En el presente proceso no se solicitará la demostración de capacidad financiera mínima por parte de los oferentes ya que el pago se efectuará contra entrega a satisfacción de la entidad.

9. SUPERVISION:

La supervisión y vigilancia del cumplimiento del contrato será ejercida por el funcionario que designe el ordenador del gasto, teniendo en cuenta la pertinencia.

ALBINO CANGREJO JAVELA
Rector - Ordenador del Gasto